CUENTA PÚBLICA 2019
MISION

La misión del Colegio San Ignacio de Viña del Mar, es entregar a sus alumnos una educación de calidad inclusiva y respetuosa de los derechos y deberes de los miembros de esta comunidad educativa, considerando que el núcleo de la labor educativa está centrada en sus directivos, docentes y asistentes de la educación, conocedores de la realidad, fines y objetivos institucionales y que a través de sus capacidades y esfuerzos actúan día a día para enriquecer los procesos de enseñanza aprendizaje de sus alumnos con el objeto de lograr el desarrollo de las competencias académicas y de desarrollo personal, manteniendo su alto nivel de exigencia que les permita cumplir con sus metas , tanto personales como familiares e institucionales.

OBJETIVO DEL COLEGIO

Desarrollar una educación de calidad inclusiva y respetuosa de los derechos y deberes de sus integrantes, que ofrezca a sus alumnos diversas alternativas de aprendizaje centrada en el hacer y el comprender, que considere además del dominio académico medido por la prueba Simce, PSU y el logro de los Estándares de Aprendizaje, la inclusión del desarrollo de Auto estima académica de los alumnos, el Clima de Convivencia Escolar, Participación y Formación Ciudadana y Desarrollo de Hábitos de Vida Saludable.

OBJETIVOS GENERALES

1.- Cumplir en todos los niveles de Educación Parvularia, Básica y Media, con los objetivos determinados por la bases curriculares y programas de estudios, exigidos por el ministerio de educación.

2.- Desarrollar un proceso educativo organizado y planificado en cada asignatura en los tiempos correspondientes para cumplir con sus objetivos de curso e institucionales.

3.- Implementar y aplicar en cada asignatura y curso procesos didácticos que generan la participación activa de los alumnos en la generación de sus aprendizajes.

4.- Optimizar el uso de los textos escolares entregados por el ministerio de educación , los cuadernos de asignaturas, la agenda escolar y el desarrollo de investigaciones de los alumnos.

5.- Mejorar los canales de comunicación en forma permanente entre los profesores de asignaturas, profesores jefes, direcciones docentes con coordinadores y profesores, para desarrollar el trabajo colaborativo y para reunir información sobre avance y cumplimiento de planificaciones y apoyar a los alumnos que presentan dificultades y que manifiesten problemas de cumplimiento y/o disciplina, generando actividades remediales de apoyo en forma periódica.

CALENDARIO ESCOLAR AÑO 2019.

Año escolar del 1 de marzo al 31 de diciembre 2019.

INICIO DE CLASES 28 DE FEBRERO DE 2019.
REGIMEN SEMESTRAL

PRIMER SEMESTRE:

28 DE FEBRERO A VIERNES 12 DE JULIO 18 semanas.

VACACIONES DE INVIERNO

Lunes 15 de julio a viernes 26 de julio. 2 semanas.

SEGUNDO SEMESTRE

Cuarto Año Medio lunes 29 de julio a viernes 15 de noviembre
(por determinar).

1º básico a 3º medio Lunes 29 de julio al viernes 6 de diciembre. 20 semanas

Educación Parvularia lunes 29 de julio al 6 de diciembre. 20 semanas

Constitución del Consejo Escolar 2019

Con fecha de 27 marzo 2019 se procedió a constituir el Consejo Escolar 2019 conformado por las siguientes personas:
Sra. Mónica Verschae en representación de los sostenedores del colegio, como Presidente del Consejo Escolar
Sra. Patricia Castro, en representación de los apoderados
Giselle Valenzuela, en representación de los profesores como Secretaria del Consejo.
Joaquín Castillo en representación de los alumnos
Sra. Florencia Valdebenito , directora de Educación Básica
Sra. Cristina Abarzúa, Directora de Educación Parvularia.

Directiva del Centro General de Padres y Apoderados 2019

Presidente: Sra. Patricia Castro Castro.
Vicepresidente: Sra. Jeanette Díaz Gómez
Secretaria: Sra. Miriam González Céspedes
Tesorero: Sra. Cristina Plaza
Protesorera: Sra. Sandra Cortés Caamaño
Delegada: Sra. Jacqueline Pérsico.

Directiva del Centro General de Alumnos 2019:

Presidente: alumna: Antonia Dietert P.
Vicepresidente: alumno: Ethan Pérez S.
Secretario: alumno: Cristóbal Córdova W.
Tesorero: alumno: Giancarlo Canessa R.
Delegada de actividades: alumna: Javiera Martínez F
Delegado de deportes: alumno: Sebastián Jara A.

1.- Matrícula 2019:

Durante el año 2019 nuestro colegio contó con la siguiente matrícula:

Pre Kinder	60 alumnos
Kinder	60 alumnos
Educación Básica 1º a 8º Básico	481 alumnos
Educación Media 1º a 4º Medio	234 alumnos
Total	835 alumnos

2.- Promovidos y repitentes

Enseñanza Básica	**1° B**	**2° B**	**3° B**	**4° B**	**5° B**	**6° B**	**7° B**	**8° B**
Matrícula final	66	58	58	63	60	60	54	62
Retirados	2	0	2	1	2	0	3	0
Promovidos	64	58	56	62	57	60	51	58
Reprobados	0	0	0	0	1	0	0	4

Enseñanza Media C/H.	**1° M**	**2° M**	**3° M**	**4° M**
Matricula final	58	60	56	60
Retirados	0	0	0	0
Promovidos	58	60	55	60
Reprobados	1	1	1	0

Cursos1º A 8º	Matrícula	Promovidos	Repitentes	%
16	481	476	5	1

1º a 4º M	Matrícula	Promovidos	Repitentes	%
8	234	231	3	O,9

3.- RESULTADOS ACADÉMICOS 2019.

En Educación Parvularia la matrícula final fue de 120 alumnos todos promovidos.

En Educación Básica la matrícula final fue de 481 alumnos, con una promoción de un 99, % de promoción final y 1 % de repitencia.

En Educación Media, la matrícula final fue de 234 alumnos se obtuvo un 99,1 % de promoción y un 0,9% de repitencia.
Este año egresan de 4º Medio 60 alumnos.
Durante el año 2019 se cumplió con la planificación proyectada, realizándose en cada sede reuniones técnicas semanales para planificar y organizar las actividades de alumnos, apoderados y docentes, lo que permitió realizaron variadas actividades pedagógicas:
1.- Consejos quincenales de Departamentos.
2.- Consejo quincenales de Profesores jefes,
3.- Jornadas de análisis y evaluación del primer y segundo semestre.
4.- Celebración del Día del Alumno.
5.- Jornadas de estudios de documentos técnicos del Mineduc.
6.- El Día del Libro.

7.-El Mes del Mar.
8.- Visitas a Institutos y Universidades con alumnos de Cuarto Medio.
9.-Realización de primera Feria Vocacional en el colegio, con la participación de 12 universidades y 3 Preuniversitarios.
10.-Convenio con el Centro de Atención Profesional (Universidad Santo Thomas de Viña del Mar), para atención psicológica, Evaluación y/o tratamiento con terapia ocupacional y Clínica Jurídica, a los alumnos del colegio derivados.
11.- Participación de los alumnos de Cuarto Medio en pasantías en la Universidad Federico Santa María, Universidad de Valparaíso, Universidad de Playa Ancha, Universidad católica de Valparaíso y Universidad Andrés Bello.
12.- Participación del Colegio en Fundación Futuro que también permite pasantías de alumnos desde séptimo a cuarto medio a distintas universidades de la región.

Resultados SIMCE 2019

No se cuenta con resultados 2019.

RESULTADOS PSU 2019

Cuarto medio A

	Lenguaje	**Matemática**	**Ciencia**	**Historia**
Participantes	**28**	**28**	**24**	**20**
Puntaje máximo	718	687	651	796
Puntaje mínimo	417	410	351	484

Puntajes	**Lenguaje**	**Matemática**	**Ciencias**	**Historia**
700-800	2	0	0	2
600-699	5	14	5	13
500-599	17	9	8	4
400-499	4	5	9	1
300-399	0	0	1	1

Cuarto Medio B	**Mat.**	**Len.**	**Ciencia**	**Hist.**
Participantes	**24**	**24**	**16**	**16**
Puntaje máximo	719	696	732	746
Puntaje mínimo	440	453	476	521

Puntajes	Lenguaje	Matemática	Ciencias	Historia
700-800	0	1	1	1
600-699	6	7	2	7
500-599	16	12	10	8
400-499	2	2	3	**0**
300-399	0	1	**0**	0

SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

La Agencia de Calidad de la Educación informa sobre la **Categoría de Desempeño,** una herramienta del Sistema de Aseguramiento de la Calidad, como insumo para el diagnóstico y la planificación del **Plan Estratégico o Plan de Mejoramiento Educativo (PME),** con el propósito de avanzar en la calidad de los aprendizajes de todos los estudiantes de manera integral.

La Ley N° 20.529 señala que los establecimientos deben ser clasificados **en una Categoría de Desempeño,** en base a los Estándares de Aprendizaje y a los Otros Indicadores de Calidad. En esta entrega, que comprende evaluaciones al 2018, nuestro establecimiento alcanzó la **Categoría de Desempeño Medio en educación básica.**

En la Educación Media del colegio, esta entrega que comprende evaluaciones del 2018 **nuestro establecimiento alcanzó la Categoría de Desempeño Medio en educación media**, por lo que deberemos poner todos nuestros esfuerzos en la mejora de los aspectos que en Educación Básica y Educación Media motivaron este resultado.

RESULTADOS SIMCE 2019

El Ministerio de Educación no ha entregado los resultados del año 2018.

7.- TEXTOS ESCOLARES:

Durante el año 2019, se recibieron 6.200 textos escolares los que fueron distribuidos a los alumnos de los cursos y sectores correspondientes.

8.- Durante el año lectivo 2019, se organizaron las siguientes actividades Sede **Educación Media:**

8.1.- Preparación y desfile en homenaje a las Glorias Navales.

8.2.- Intervenciones de asignaturas relacionadas con el Mes del Mar.

8.3.- Acto mes de la Patria (Glorias del Ejercito).

8.4.- Organización semana aniversario, en conjunto con el Centro de Alumnos y Jefes de alianzas.

8.5.- Apoyo en actos en Educación Parvularia, Educación Básica.

8.6. Celebración día del libro.

8.7.- Ceremonias de premiación del Colegio.

8.8.- Entrega de víveres recaudado en campaña solidaria, semana del colegio a la Iglesia de Chorrillos.

8.9. 8.10. Apoyo a la organización de diferentes actividades realizadas por el Centro de Alumnos del Colegio: día del alumno, día del profesor, días recreativos, entre otros.

8.11. Organización y asesoría del/al Centro de Alumnos del colegio.

9.-.- Eje. Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE)

Organización plan integral:

9.1.-Reuniones de organización con Rectoría.

9.2.-Reuniones de organización con direcciones de Párvulo, Básica y Media.

9.3.- Reuniones de organización con coordinadores de seguridad de cada nivel.

9.4.- Revisión del plan integral 2019.

9.5.- Confección calendario de simulacros 2019

9.6.- Organización operativa con encargados de seguridad de Parvulario, Básica y Media.

9.7.- Apoyo a la realización de simulacros en Párvulo y Básica.

9.8.- Evaluación de la realización de simulacros. Educación Parvularia, Educación Básica y Educación Media se realizan en forma eficiente.

EDUCACION PARVULARIA

INFORME DE GESTION DIRECTIVA AÑO ACADEMICO 2019
EDUCACION PARVULARIA

El presente documento da cuenta de las principales acciones llevadas a cabo durante el año escolar 2019 en el Parvulario de nuestro colegio. Las actividades que se llevaron a cabo se plantearon en coherencia a las disposiciones, orientaciones y sugerencias del Ministerio de Educación, al Programa de Educación Parvularia y a las directrices y orientaciones de nuestro Proyecto educativo Institucional.

1. **Matrícula Educación Parvularia: 121 párvulos**

2. **Actividades regulares de carácter técnico administrativo**

Reuniones Técnicas Educadoras: (2 veces a la semana)

Principales temáticas abordadas:

- "La evaluación en educación Parvularia", lectura y análisis de las coincidencias con lo estipulado en el nuevo decreto de evaluación Nº 67 emanado del MINEDUC, que entra en vigencia el año 2020 y propuestas de mejora en la gestión de evaluación.
- "Importancia de la sana convivencia, manejo de casos, unificación de criterios de acción en el parvulario", lectura y análisis de las directrices y orientaciones institucionales al respecto, revisión de los Protocolos de Acción específicos de Educación Parvularia en relación a este aspecto, actualización para la mejora.
- "Nuevas formas de abordar el desarrollo formativo de los párvulos"; propuestas y acuerdos respecto del desarrollo de habilidades sociales y emocionales, con énfasis en el reconocimiento de sus emociones, el autocuidado, la autorregulación, la formación de hábitos y el conocimiento y manejo de reglas de orden y seguridad.
- Análisis y propuesta de nueva modalidad para el desarrollo del acto fin de año en Educación Parvularia, que es aprobado por rectoría y se lleva a cabo con participación activa de apoderados en la decoración, resultando exitosa.

3. **Participación en Talleres de reflexión mandatados por Superintendencia de Educación Parvularia:**

- "Remirando la Planificación y evaluación a partir del diagnóstico"
- "Evaluación para el aprendizaje en el nivel de educación Parvularia"

1. **Trabajo técnico pedagógico:**

- Análisis cuantitativo y cualitativo de los resultados de la evaluación diagnóstica y planificación de refuerzo pedagógico en casos necesarios. Retroalimentación entre educadoras del mismo nivel y toma de decisiones respecto de énfasis curriculares, estrategias metodológicas, organización del tiempo y/o espacio.
- Socialización del seguimiento de Casos (NEE) en relación al aspecto académico y conductual. Unificación de criterios y toma de decisiones para un trabajo colaborativo. Entrega de Informe escrito a Directora, actualizado a fin de cada mes en casos que corresponde.
- Actualización del Plan de Convivencia Escolar, elección de nuevas responsables. Propuesta y planificación de actividades para la modificación de comportamientos disruptivos y/o falta de autocuidado, actualización de acuerdo a evaluación de proceso.
- Actualización del Plan de "Formación ciudadana". Elaboración de Programa de actividades considerando efemérides institucionales y otras propias de Educación Parvularia que son revisadas y supervisadas por la directora del parvulario y evaluadas junto a su equipo docente.
- Elaboración y entrega de Informe de Fortalezas y debilidades de cada curso, nivel de cobertura programática alcanzado y logros de desempeño de los aprendizajes. En cada caso se adjunta sugerencia de acciones de refuerzo si corresponde.
- Elaboración de un Plan de Refuerzo Académico y Conductual conjunto, además de las acciones de apoyo pedagógico y conductual específicos de cada grupo curso, incluye nómina de párvulos y su diagnóstico si corresponde.
- Elaboración del "Reglamento de Convivencia para Educación Parvularia", trabajo mandatado por la Superintendencia de Educación Parvularia. Esta actividad, de largo aliento, se desarrolla durante todo el transcurso del año.
- Elaboración del "Reglamento Interno del nivel parvulario", de acuerdo a nuevos lineamientos emanados de la Superintendencia de Educación Parvularia. Realizado hacia fines del primer semestre. El índice de contenidos fue cambiado en 3 ocasiones por la Superintendencia, en última ocasión el segundo semestre, por tanto se reactualiza y se encuentra en proceso de finalización.

4. Plan de Formación Ciudadana:

CELEBRACIÓN DÍA DEL CARABINERO

CELEBRACIÓN ANIVERSARIO DEL COLEGIO

CELEBRACIÓN DÍA DEL LIBRO

EFEMÉRIDE COMBATE NAVAL DE IQUIQUE

CELEBRACIÓN DIA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

“ACEPTACION DE LA DIVERSIDAD”
SEMANA DEL AUTISMO

DIA DE LA ACTIVIDAD FISICA

6. Otras actividades:

- Vacunación influenza
- Operativo dental para párvulos (sellado con aplicación de fluor dos veces en el año)
- Prácticas de evacuación interna, de acuerdo al P.I.S.E.
- **"Muestra costumbrista"** con participación de los apoderados.

7. Barrido de exploración neuropsicológica:

- Especialista psicóloga experta en neurociencias, realiza indagación del nivel de desarrollo de habilidades sociales, emocionales, motrices y cognitivas, a través de la aplicación de test individual a párvulos, previa autorización de su apoderado.
- Entrega a cada apoderado un Informe de resultados y sugerencias que le sirven de orientación y a la vez constituye información relevante para la educadora, facilitando una práctica pedagógica más asertiva.

8. Reunión de apoderados: (1 vez al mes)

- Presentación de aspectos principales de nuestro PEI, Reglamentos, Protocolos de acción específicos de Educación Parvularia
- Metodología de trabajo y énfasis curriculares.
- Temática: "desarrollo de actitudes de sana convivencia, autocuidado y buen trato", incidencia y rol de los padres en la formación valórica de sus hijos e hijas.
- Indagación a través de una encuesta aplicada a los apoderados, sobre tópicos de interés en el tema del desarrollo de la sexualidad en la primera infancia y el autocuidado.
- Entrega de Informes de avance de Evaluación y de los Informes de fines de Primer y Segundo semestre. En cada ocasión se da cuenta de las Fortalezas y Debilidades del grupo curso y sugerencias generales de refuerzo académico y conductual.
- Temática: "Consecuencias negativas de la exposición excesiva y sin supervisión al uso de artefactos tecnológicos, que afectan el comportamiento en diversos ámbitos socio-emocional (convivencia) y académico (concentración)".
- Temática: "Relevancia de la disciplina, autonomía y responsabilidad de los niños y niñas frente a los desafíos propios del siguiente nivel educativo". Rol que compete a los padres: muestra de confianza, acompañamiento permanente y tener altas expectativas.

9. Reuniones de gestión directiva: (1 vez a la semana)

- Funcionamiento general de la semana
- Informe de seguimiento de casos especiales, cada dos semanas.
- Informe semanal de tareas técnico pedagógicas realizadas por las educadoras
- Informe semanal de tareas técnico administrativas de las educadoras
- Informe general de Reuniones de apoderados
- Informe sobre entrevistas a apoderados de carácter relevante
- Se informa necesidad de apoyo del departamento de orientación y/o del psicólogo si se amerita
- Informe mensual del proceso de avance académico y conductual
- Entrega del Informe de avance mensual de la gestión directiva
- Informe de actividades relacionadas con efemérides, Plan de Formación ciudadana y Comité de convivencia
- Participación en reuniones de consejo escolar
- Participación en reuniones con Jefaturas técnicas

10. Coordinación con el Departamento de Orientación:

- Derivación de algunos párvulos al CAPS de Universidad Santo Tomás y a la Universidad Adolfo Ibáñez para evaluación y tratamiento gratuito en las áreas psicológica y fonoaudiológica. Se cuenta con este beneficio para aquellos niños(as) que lo requieren y cuyos padres no pueden asumir los costos elevados de una atención particular.

11. Abordaje de situaciones especiales:

- Este aspecto se refiere al apoyo otorgado a párvulos que presentan situaciones que ameritan acompañamiento y seguimiento de cada caso.
- Se trata de situaciones relacionadas con el desarrollo académico, conductual, emocional y/o judicial.
- Cada educadora, según corresponda, mantiene informada a directora sobre los casos a su cargo y se toman decisiones respecto a las acciones a poner en práctica, con los niños(as), apoderados y técnicos.
- Regularmente, durante el transcurso del año, se socializa información relevante en Reuniones técnicas respecto de cada caso para aunar criterios de funcionamiento, aplicar los Protocolos de acción que correspondan y atender emergentes.
- Se establecen y aplican medidas de abordaje centrados en el trabajo colaborativo.
- En casos que se amerite, se abren las puertas a especialistas particulares para la observación en aula o patio si existe la solicitud expresa del apoderado.
- Se solicita apoyo al Departamento de Orientación para derivaciones si fuese necesario y así contribuir al óptimo abordaje de cada situación.
- Cada educadora entrega un Informe mensual en casos de niños(as) con comportamientos disruptivos y/o académicos más complejos, en que se señala el comportamiento observable, medidas administrativas y pedagógicas tanto permanentes como transitorias. Además, se especifica el diagnóstico de

párvulo cuando corresponde y si se encuentran en tratamiento, se solicitan Informes de avance de tratamiento durante el transcurso del año.

- Se da a conocer información actualizada del seguimiento de cada caso en reuniones de directivos y se consultan dudas respecto del manejo cuando corresponde.
- A continuación se presenta un cuadro resumen de las situaciones especiales correspondientes al año 2019:

SITUACION	NUMERO DE PARVULOS
PROBLEMAS FONOAUDIOLOGICOS	**17**
COMPORTAMIENTO DISRUPTIVOS	**10**
DIFICULTAD DE APRENDIZAJE	**3**
PROBLEMAS EMOCIONALES	**2**
TRASTORNO DE ESPECTRO AUTISTA	**1**
ASPECTO JUDICIAL	**3**

EDUCACION BASICA SEDE LUSITANIA 1° a 6°

Según lo explicita la Misión de nuestro Colegio, “entregar a sus alumnos una educación de calidad inclusiva y respetuosa de los derechos y deberes de los miembros de la comunidad educativa” , directivos y cuerpo docente de Sede Lusitania desarrolló durante el año 2019 diversas actividades entre las que se destacan:

CONSEJOS DE PROFESORES JEFES

Los consejos de profesores jefes se realizan cada 15 días, los días miércoles. En ellos participan los profesores jefes, la coordinadora académica, la educadora diferencial, la orientadora, la subdirectora y la directora de la sede. Los temas tratados durante el año 2019 en la sede Lusitania fueron:

- **Protocolos y reglamentos del establecimiento**
- **Catastro de alumnos con NEE:** Informes, diagnósticos, sugerencias y períodos de reevaluación
- **Cómo construir y registrar evaluaciones diferenciadas**
- **Situaciones emocionales y conductuales a considerar en el establecimiento:** estrategias de cómo abordarlos y consideraciones.
- **Desarrollo sexual y conductas sexuales saludables para niños entre 5 y 12 años.**
- **Uso de internet y redes sociales:** Consideraciones a tener en cuenta, cuidados, redes sociales más frecuentes, medidas de protección sugeridas para padres y apoderados.
- **Resultados y análisis de encuesta de uso de redes sociales.**
- **Revisión de situaciones emocionales, conductuales y académicos a partir de informativos enviados mensualmente.**
- **Cómo abordar la contingencia social con los alumnos**.
- **Preparación y organización de microtemas para reunión de apoderados.**

REUNIONES DE APODERADOS

Las reuniones de apoderados se realizaron regularmente, a cargo del profesor jefe del curso y con el objetivo de entregar información general atingente al curso respecto a las actividades desarrolladas, el panorama general en el aspecto académico y social, la entrega de calificaciones e informes de personalidad. Además, en cada reunión se trabajó un micro tema preparado anteriormente por el cuerpo de profesores para toda la sede.

Los micro temas tratados fueron:

- Marzo: Protocolos y reglamentos.
- Abril:Uso y cuidado de redes sociales.
- Mayo: Sexualidad.
- Julio: Análisis y panorama de curso
- Septiembre: Autoevaluación del rol de los padres y ¿Cómo ayudar a nuestros hijos en este período escolar?
- Octubre: Decálogo para apoderados (1° a 5° básico); Características y sugerencias para enfrentar la adolescencia (6° básico)

CONSEJOS TÉCNICOS

Los consejos técnicos se realizan semanalmente, los días martes y jueves. En ellos participan todos los profesores de la sede, la coordinadora académica, la educadora diferencial, la orientadora, la subdirectora y la directora de la sede.
Los temas y acciones desarrolladas durante estos consejos el 2019 fueron:

- Aspectos administrativos para ingreso, trabajo en libros, informes, entre otros.
- Preparación y/u organización de efemérides y actividades masivas de la sede:

- Día de la Actividad Física
- Día del Austismo
- Día de la Convivencia Escolar
- Día del Alumno
- Día del libro
- Mes del Mar
- Día del Carabinero
- Aniversario
- Simulacro de evacuación internos y externo
- Fiestas Patrias
- Premiación de Fin de Año

- **Capacitaciones formativas respecto a temáticas pedagógicas**
  - Decreto 67
  - Evaluación Formativa
  - Metodología Activa
  - Leo Primero

- Compartir experiencias pedagógicas en el marco de la pedagogía activa. A partir de presentaciones de los docentes a sus pares.
- Análisis y reflexión en torno a resultados de evaluaciones externas (SIMCE, evaluación progresiva 2° básicos)
- Preparación y planificación de clases en paralelo y por departamento.
- Preparación de informes de notas y personalidad
- Reuniones técnicas de profesores con educadora diferencial.

ACTIVIDADES CIERRE PRIMER SEMESTRE 2019

CHARLAS DE UNIVERSIDAD SANTO TOMAS A ALUMNOS DE 1ºS, 3ºS, 5º Y 6º BÁSICOS

- HIGIENE BUCAL
- ALIMENTOS Y COLORANTES CANCERÍGENOS
- BULLIYNG
- ALIMENTACION SANA Y HABITOS SALUDABLES

CELEBRACIÓN MES DE LA PATRIA

VISITA CARABINEROS CON SUS PERROS

CIERRE MES DEL MAR

DÍA INTERNACIONAL DEL AUTISMO

2 de Abril

DÍA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA
VIERNES 5 ABRIL 2019

DÍA DEL CARABINERO 2019

ORDEN Y PATRIA

DÍA DEL MEDIO AMBIENTE
05 DE JUNIO

FOTOGRAFÍAS DE SIMULACRO TSUNANI

EVACUACIÓN EXTERNA

5 DE SEPTIEMBRE DEL 2019

MUESTRA LITERARIA 2019

EL SASTRECILLO
TORTILLA
COPPEDORA

LOS MUSICOS DE BREMEN
UNA GOTITA DE AGUA
CUANDO EN MILAN LLOVIERON SOMBREROS

PRINC

INFORMES DE DEPARTAMENTOS TECNICOS

Departamento de Matemáticas
Coordinador: Profesor Sr. Patricio Mateluna.

1- Revisión de los libros de clase todos los viernes, tanto firmas como leccionario. Lo más frecuente fue la falta de firmas o leccionario incompleto, lo que se informaba a cada profesor para que complete.

2- Se efectuaron visitas de supervisión al aula, para observar desarrollo de planificaciones y cumplimiento programático de la asignatura.

3- El trabajo en las reuniones de departamento se dedicó a abordar temas técnicos, relativos a los objetivos de aprendizaje, tanto en ver la forma de abordarlos, como su evaluación y también debido a la contingencia la selección de objetivos prioritarios. Todo esto en forma consensuada, con los profesores.

4- También se dedico parte del tiempo a planificar y preparar material.

5- La planificación la hacíamos semanalmente

6- El trabajo fue mucho más estrecho con algunos profesores nuevos que se integraron al colegio este año.

7- En séptimo se realizaron sin contratiempos las pruebas de aprendizaje progresivo aplicadas por el ministerio, pero si faltó al final hacer un análisis de los resultados obtenidos.

Debilidades del departamento:

1- El no contar con la asistencia de todos en las reuniones.
2- El haber desarrollado app. el 80% de los contenidos curriculares, debido a los hechos por todos conocidos.

Fortalezas del departamento.

1- La buena disposición para cubrir la falta de un compañero(a).
2- La comunicación entre pares en general buena.
3- Los resultados de los medidores externos (P.S.U.), un resultado con un promedio que se ha sostenido a lo largo del tiempo. Esto permitió que quedara un buen número de alumnos en Ingeniería.

DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES
Coordinador: Profesor Sr. Jorge Muñoz Temas:

Se hace un análisis general del trabajo del Departamento durante en el año. Se especifican 5 área de acción:

a. Sobre las planificaciones: Este año se centró en la revisión de las Planificaciones diarias trabajadas en cuadernos personales. Desde el punto de vista del Departamento fueron funcionales ya que permitía a los Docentes y a los Coordinadores tener una utilización constante ya que era fácil trabajarlas en Aula. En ellas se debe potenciar la descripción de actividades más detalladas, ya que los objetivos, contenidos e indicadores evaluativos están claros.

b. Se observa que faltó tiempo para realizar mayor cantidad de visitas a Aula de parte de Coordinación, sin embargo, las que se realizaron fueron muy formativas para los profesores.
c. Se debe mejorar el trabajo del leccionario en los libros de clases ya que aún hay profesores que no alcanzan a anotar en ellos lo trabajado, evidencia que consta en el Libro de registro del Departamento. El profesor debe hacer su clase e inmediatamente anotar en el leccionario lo trabajado.
d. Reuniones del departamento: En general tuvieron un buen desarrollo con un trabajo técnico centrado en la Revisión de Planificaciones, implementación de metodologías didácticas y evaluaciones. Además llenado de carpetas con síntesis del trabajo realizado con alumnos con Necesidades Educativas Especiales y alumnos con mal rendimiento, sin embargo, las constantes reuniones convocadas por Dirección, sobre temas emergentes, no permitieron un desarrollo más global de este tema.
e. Se destaca como gran actividad del Departamento el realizado para el "Día del Libro" en Abril. Se vio un trabajo en equipo muy bien logrado. En general fue bien evaluado por Dirección.

Se observa que la contingencia surgida por el movimiento social fue una gran dificultad para avanzar en todos los contenidos mínimos propuestos para cada nivel, sin embargo, con la planificación horaria de reducción del tiempo de clases de 35 minutos, realizadas desde el mes de noviembre, permitió enfocar gran parte de los aprendizajes que de otra forma no se podría haber abordado. Este fue un gran acierto de Dirección, ya que permitió a los docentes centrarse en lo esencial e imprescindible.

Con respecto a los planes Diferenciados que se trabajarán a contar del próximo año en 3ro medio, existe claridad por parte de los miembros del Departamento. Se señala que la propuesta del Plan A, pretendemos trabajar en torno a las siguientes asignaturas:

a. Estética (filosofía)
b. Economía y Sociedad (Historia)
c. Lectura y Escritura Especializada (lenguaje)

Destacamos nuestra preocupación por el tema de la asignatura de Inglés que pierde las horas del plan Diferenciado y además muchas horas del Plan común. Se manifiestan dudas sobre la cuestión contractual de estas horas. Profesora conversará con Dirección el tema para salir de las dudas.

Se manifiesta preocupación por la aplicación del Decreto 67 en evaluación y que existe mucha información y contradictoria en la web y encargados del tema en el colegio. Se recomienda enfocarnos en el análisis del documento: Orientaciones para la Utilización del Decreto 67. Que está presente en la página del MINEDUC. Ese es el Documento oficial y el que nos debiera orientar.

En general se evalúa el año como una etapa de mucho aprendizaje y muy agotador por la contingencia.

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS
COORDINADORA: PATRICIA OROZCO VÁSQUEZ

Introducción:
En este informe se consideran aspecto como actividades desarrolladas respecto del Decreto 67, actividades de departamento, Reuniones del departamento, y aspectos técnicos como planificaciones , leccionarios , visitas al aula y finalmente el cumplimiento del plan de trabajo atendiendo al tema de la contingencia social desde el mes de octubre de 2019.

I.- Decreto 67

1.- Análisis realizado del Decreto 67 , en reuniones generales los días Martes y jueves , y los días jueves en reuniones al interior del departamento donde se estudiaron los aspectos curriculares , aspectos evaluativos y aspectos generales del decreto.

2.- Al interior del departamento y con el trabajo de todos los profesores comprometidos en el área, se analizaron los aspectos curriculares del área de Ciencias tanto en el plan común como en el plan diferenciado para tercero medio año 2020 y 2021 , seleccionando los módulos a dictar en determinados años para el plan común y las asignaturas del plan diferenciado .

3.- Preparación para exposición de los planes diferenciados del área de ciencias y plan común referente a objetivos , contenidos, habilidades del siglo 21 , orientaciones hacia estudios futuros etc . para los alumnos de segundo año medio 2019 .

II.- Reuniones de departamento

En las reuniones de departamento realizadas los días Martes y Jueves con la presencia de los profesores del área , se analizaron aspectos como :

a) Aspectos curriculares del área de ciencias de acuerdo al decreto 67, en lo referente a tomar conocimiento y comprender los cambios.
b) Selección y preparación de la presentación a alumnos de segundo año medio 2019 , de los planes diferenciados y plan común año 2020 .
c) Conversaciones de aspectos relacionados con el desarrollo de la planificación diaria y anual , y cobertura de esta, a medida del avance del año escolar.
d) Análisis del avance de los aprendizajes de los alumnos.
e) Establecimiento de medidas remediales frente al no avance en los aprendizajes de los alumnos y frente al no cumplimiento de la cobertura anual por motivos por ejemplo de reforzamiento extra de aprendizajes, pérdida de clases etc.
f) Análisis de las evaluaciones realizadas a los alumnos y sus resultados, y las respectivas medidas remediales.

III.- Actividades de departamento:

1.- Planificación y preparación de la feria de la ciencia.
2.- Presentación de las actividades de la feria de la ciencia.
3.- Charlas científicas de Astronomía impartidas a todos los cursos, por el profesor de Física del colegio Sr. Daniel Manríquez (reemplazo de la profesora titular Sra. Karina Cortés).
4.- Charlas de Astrofísica, dictadas por estudiantes de la Universidad de Valparaíso.
5.- Charla de neurociencia enfocada a la importancia de la neurona en la transmisión nerviosa y en la influencia de las drogas como la mariguana en la conducción nerviosa, dependencia de la droga a nivel nervioso y daños a nivel neuronal, para tercer año medio. Dictada por Don Andrés Chávez, Doctor en neurociencia, Universidad de Valparaíso.
6.- Muestra del museo de ciencias en relación al embalsamamiento de animales a cargo del Sr. Sergio Quiroz, curador del museo de historia natural, dirigida a los alumnos de todo el colegio.
7.- Muestra de experimentos ciencias del Colegio Kingston, realizada por un grupo alumnos a cargo del profesor Jesús Plaza, y presentada a alumnos de Séptimo y Octavo año básico.
8.- inscripción y participación de alumnos de Séptimo a Cuarto medio en Pasantías, dictadas por las universidades Chilenas.
9.- Inscripción y participación de alumnos en cursos interescolares preparados por las universidades Chilenas.

IV.- Aspectos técnicos

a) Planificación anual y planificación clase a clase: La planificación anual fue entregada a esta coordinadora dentro de los plazos solicitados y de acuerdo correctamente a los planes de estudio de cada curso . Todos los profesores manejaron correctamente su cuaderno de planificación clase a clase, según las instrucciones dadas por esta coordinadora. Este cuaderno de planificación se revisaba cada dos semanas y en algunas oportunidades una vez al mes, información que se triangulaba con el leccionario y plan anual .
b) Leccionario: este aspecto generalmente se revisó cada dos semanas, verificando con la planificación diaria. Se solicitaba en reuniones a los profesores que mantuvieran al día esta información.
c) Visitas al aula: se realizaron en todas las asignaturas correspondientes al departamento, donde se verificaba la correspondencia del objetivo de la clase con la planificación de esta, y el desarrollo de las actividades señaladas. Se hicieron sugerencias a los profesores en cuanto al manejo de la clase, la participación de los alumnos y del docente a cargo. En próximas visitas al aula, se verificó la aceptación o no aceptación de las sugerencias.
d) Participación de los profesores en el departamento: en general los profesores están siempre llanos a participar en las actividades indicadas para el departamento, presentar una buena disposición al trabajo y aceptar las sugerencias dadas por esta coordinadora . En este aspecto debo destacar la participación, cooperación y
e) el entusiasmo del profesor Daniel Manríquez, profesor de física en reemplazo.

V.- Término del año escolar

A partir de Octubre, debido a la contingencia social y nacional , hubo que adaptar las planificación anual para dar cobertura a los planes de estudio , siguiendo las orientaciones de la Dirección del colegio , en razón de tratar los mínimos imprescindibles y de la evaluaciones a realizar . Lo que se realizó con éxito y logrando cubrir aquellos aspectos más importantes en relación a las unidades programáticas para el año 2020.

Departamento de Educación Física y actividades extracurriculares
Coordinadora Profesora Patricia Gahona

Este departamento durante el año 2019, coordinó y participó en las actividades deportivas internas y externas en que participó el colegio.

En lo deportivo la programación del año consideraba la participación en los campeonatos organizados por el IND (Instituto Nacional del Deporte) en los siguientes deportes:

Basquetbol
Varones etapa comunal ambas categorías.
Damas Etapa Nacional sólo se jugó el de categoría menores ganada por el colegio.

Balonmano
Damas y varones etapa comunal

Ajedrez
Etapa provincial categoría menores

Tenis de mesa
Etapa comunal varones
Etapa comunal Damas.

Por los problemas presentados por el movimiento social, el IND suspendió todas las competencias del calendario nacional.

También la Municipalidad de Viña del Mar, por las mismas razones suspendió la realización de las Olimpíadas del año 2019.

TALLERES REALIZADOS EN DICIEMBRE 2019 PROFESORES DEL COLEGIO.

1.- TALLER DE TRABAJO COLABORATIVO

2.- TALLER DE EVALUACION DIFERENCIADA

3.- TALLER DE EMOCIONES Y RESOLUCION DE CONFLICTOS

Estos talleres permitieron realizar un trabajo con amplia participación de los docentes y con la coordinación de un equipo formado por las Srta. Cynthia Cortés, coordinadora del Departamento de Gestión Curricular, Sra Magaly Pérez Coordinadora Docente de Educación Básica y Sra. Cristina Abarzúa Directora del Nivel Parvulario.

Los detalles y conclusiones se incluyen en anexo.

INFRAESTRUCTURA.

En el año 2019 se efectúa pintado de las sedes de Educación Parvularia, Básica y Media, reparación de techos, cambios de canales y reforzamiento de la estructura metálica en media, cambio de gomas en pasillos y escalas. Pintado de techumbre en sede de educación media.
Se arreglan y pintan los patios de Parvulario, Básica y Media.
Reposición de computadores, impresoras, datas y micrófonos.
Reparaciones eléctricas y de gasfitería en las tres sedes.
Pintado de las canchas de basquetbol en Sede de Educación Básica y Media.
Reposición y reparación de mobiliario escolar y de oficinas.

10.- CONCLUSIONES:

En general se cumplió un 80 % del Plan Anual de trabajo 2019, debido a que a partir del mes de octubre, debido al movimiento social que se realizaba en nuestro país, se produjo suspensión de clases, adecuaciones curriculares y de horarios de clases, tratando de desarrollar los objetivos fundamentales de cada asignatura para tratar de finalizar el año lectivo en las mejores condiciones posibles.

Sin embargo, pese a todas las situaciones que perturbaron el desarrollo de las actividades escolares, el colegio logró desarrollar sus actividades relacionadas con la implementación y análisis del Decreto de Evaluación N° 67, en jornadas con los docentes, de tal modo quedara listo para empezar a ser aplicado el año 2020.

Lo mismo ocurrió con el estudio e implementación de las Nuevas Bases Curriculares de 3° y 4° año de Educación Media, para lo cual se desarrollaron varias jornadas de estudio con profesores y alumnos para su puesta en marcha el año 2020.

Acogiendo la propuesta de la Agencia de Calidad, nuestro colegio define para el año 2020 la tarea de consolidar a los estudiantes como **protagonistas** y no como meros receptores de conocimientos.

Cada vez hay más consenso en nuestro país sobre la necesidad de entender la calidad educativa como un concepto integral y dinámico, que no se agota en los conocimientos que tradicionalmente se enseñan en la escuela.

Los niños y jóvenes de hoy son personas que se están desarrollando en un sentido amplio y en consecuencia deben recibir una **educación integral en lo académico, ético, social y emocional.**

Daremos relevancia a las habilidades socioemocionales como un factor clave en la formación de futuros ciudadanos **que participan en la sociedad y gestionan sus proyectos de vida**, como por ejemplo que los estudiantes tengan la convicción de que **son capaces de aprender y desarrollar sus talentos**, la habilidad de convivir y relacionarse con los otros, la participación y formación ciudadana y aprender a cuidarse entre otras.

Claudio Díaz Moraga
Rector

COLEGIO SAN IGNACIO VIÑA DEL MAR
UNO NORTE 2301-2333 MARZO DE 2020
FONO 322672603
VIÑA DEL MAR

BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS

UTILIZACION DE LOS RECURSOS DERIVADOS DE LA SUBVENCION FISCAL Y EL FINANCIAMIENTO COMPARTIDO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION POR EL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 01-01-2019 Y 31-12-2019

PRINCIPALES INVERSIONES Y GASTOS

PRINCIPALES GASTOS	VALORES POR AÑO
GASTOS REMUNERACIONES DOCENTES Y ASISTENTES EDUCACION	892.811.571
OTRAS GASTOS EN PERSONAL-SALA CUNA-VIATICOS -OTROS	12.178.087
GASTOS EN APORTES PREVISIONALES EMPLEADOR	38.771.797
GASTOS EN RECURSOS DEL APRENDIZAJE	3.723.284
GASTOS BIENESTAR ALUMNOS	871.112
GASTOS DE OPERACIÓN COLEGIO	23.261.581
GASTOS SERVICIOS BASICOS(LUZ-AGUA-TELEFONOS-GAS)	23.109.128
GASTOS OTROS SERVICIOS GENERALES	4.430.603
GASTOS ARRIENDOS BIENES INMUEBLES	174.589.383
GASTOS ARRIENDOS DE BIENES MUEBLES(IMPRESORAS-FOTOCOP)	2.129.148
GASTOS EN CONSTRUCCION Y MANTENCION INFRAESTRUCTURA	14.990.077
GASTOS ADQUISICION DE BIENES MUEBLES(MOBILIARIOS-COMPUT)	5.094.125
TOTALES AÑO 2019	1.195.959.896

DETALLE DE LOS INGRESOS		
INGRESOS SUBVENCIONES	688.346.907	
INGRESOS FINANCIAMIENTO COMPARTIDO	502.722.397	
INTERESES GANADOS FONDOS MUTUOS	1.349.499	
OTROS INGRESOS	18.416	
	-	
	-	1.192.437.219
DEFICIT DEL AÑO 2019		- 3.522.677

PROYECCION DE GASTOS Y PRINCIPALES INVERSIONES
PERIODO 2020-2021-2022

REPARACION SALAS DE CLASES E INFRAESTRUCTURA	14.900.000
TOTAL DE INGRESOS PROYECTADOS AÑO 2020	450.000.000
TOTAL DE INGRESOS PROYECTADOS AÑO 2021	430.000.000

Nota: Los Ingresos se proyectan a la baja por acontecimientos de Pandemia mundial de Corona Virus y su efectos en la economía

MAURICIO LEYTON MORALES
CONTADOR AUDITOR